

AVISO

El Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de Contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, ha decidido acceder a la solicitud de Renta 4 Banco S.A., de exonerarse en la obligación de posicionar órdenes de venta en su función de proveedor de liquidez de **GORE SPAIN HOLDINGS SOCIMI, S.A., (YGRE)**, en atención a la Otra Información Relevante publicada por la compañía.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de junio de 2022

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN
Álvaro Castro Martínez